



Plan Estratégico Fondo de Valorización del municipio de Medellín

La Planificación Estratégica, es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen.

La Planificación Estratégica consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, su característica principal es el establecimiento de los cursos de acción (estrategias) para alcanzar dichos objetivos.

La planificación estratégica es un proceso continuo que requiere constante retroalimentación acerca de cómo están funcionando las estrategias.



Cuando se habla de planificación estratégica se hace referencia a las grandes decisiones y al establecimiento de los Objetivos Estratégicos que permiten materializar la Misión y la Visión.

Los Objetivos Estratégicos están vinculados a las prioridades institucionales. Cada uno de los objetivos estratégicos establece indicadores de resultado final o impacto.

Objetivos Estratégicos

1. Administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los bienes, las rentas y los demás ingresos originados en la financiación de obras de interés público a través de la contribución de valorización, garantizando el cumplimiento de las normas legales vigentes.
2. Administrar técnica y financieramente los proyectos de interés público establecidos en el Plan de Desarrollo financiados por la contribución de la valorización para mejorar y conservar los sistemas de movilidad y espacio público en un ambiente sostenible.



3. Implementar estrategias de sensibilización, comunicación y orientación ciudadana que influyan positivamente en la participación de los contribuyentes y en el enfoque de servicio para generar confianza en éstas.

Objetivos Estratégicos	ESTRATEGIAS	ACCIONES	RESPONSABLE	METAS	INDICADORES
Administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los bienes, las rentas y los demás ingresos originados en la financiación de obras de interés público a través de la contribución de valorización, garantizando el cumplimiento de las normas legales vigentes.	Garantizar los recursos financieros para la correcta ejecución del Proyecto, mediante la gestión de los ingresos, egresos y deuda pública, aplicando la normativa vigente, el modelo contable vigente, el recaudo, la	Realizar el registro oportuno y confiable de la facturación (contribución por valorización e intereses), notas débito y crédito y facturas extraordinarias de acuerdo con la normativa.	Facturación	Informe oportuno y confiable	Informe de la facturación mensual y extraordinaria



cobranza y la administración del portafolio de inversiones.	Hacer seguimiento a la cartera y establecer estrategias de prevención y recuperación.	Cartera	Disminución de la cartera vencida	Recuperación cartera/cartera vencida
	Potencializar el Plan Anualizado de Caja - PAC y presupuesto	Tesorería - Presupuesto y todos los responsables de las áreas	Al mes de Junio tener el PAC reestructurado y remensualizado	PAC reestructurado y remensualizado
	Realizar seguimiento a la ejecución del Plan Anualizado de Caja - PAC.	Gestión Financiera - Tesorería	A partir de Julio - Ejecución del PAC al 100%	PAC ejecutado / PAC proyectado
	Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos	Gestión Financiera - Presupuesto	100% ejecutado presupuesto de ingresos y gastos	Informes mensual de ejecución presupuestal



		Reconocer, identificar, cuantificar y clasificar los hechos económicos, sociales, ambientales y financieros del ente público.	Gestión Financiera - Contabilidad	*Totalidad de hechos económicos, sociales y financieros reconocidos *Estados Financieros comparativos (mes anterior) y en Diciembre contra el año anterior)	Estados financieros
		Adoptar el nuevo marco normativo de contabilidad pública, de acuerdo con la Resolución 533 de 2015 y sus procedimientos.	Gestión Financiera - Contabilidad, jurídica, contratación, tesorería y áreas afines.	Implementar las normas internacionales de contabilidad del sector público en la Entidad	Estados financieros elaborados de acuerdo a las NIC-SP
		Conciliar la información contable	Gestión Financiera - Contabilidad	Información contable conciliada con	Número de cuentas contables conciliadas.



		garantizando su confiabilidad.		los diferentes procesos que son insumo de la contabilidad	
		Administrar los excedentes de tesorería.	Gestión Financiera - Finanzas	Obtener el mayor rendimiento con la propuesta más favorable para la Entidad	Informe por entidad bancaria o tipo de inversión. (Saldo, Tasa de interés e ingresos por intereses).
Administrar técnica y financieramente los proyectos de interés público establecidos en el Plan de Desarrollo financiados por la contribución de la valorización para mejorar y conservar los sistemas de movilidad y espacio público en un ambiente sostenible.	Gestionar proyectos sostenibles en función del desarrollo urbano, integral y estratégico	Realizar el 100% de la gestión y coordinación interinstitucional para la ejecución de las obras.	Proceso Técnico (FONVALMED) con SIF y Secretaría de servicios y suministros (Mun. Medellín)	10 Contratos perfeccionados y con acta de inicio	Números de contratos perfeccionados y con acta de inicio a agosto de 2017 / 10 contratos perfeccionados y con acta de inicio
				Verificar el debido cumplimiento de la ejecución del convenio suscrito con la SIF.	Informes mensuales de supervisión a partir de la suscripción del convenio
		Proyectar la experiencia de FONVALMED hacia diferentes entidades y municipios para	Proceso Técnico	Reunión de socialización de las experiencias	Número de reuniones realizadas para la socialización de experiencias



	optimizar y potencializar las obras de valorización.			
	Identificar y estructurar posibles obras complementarias en el proyecto de valorización El Poblado	Presupuesto, Planeación, Equipo Técnico de Obras.	Obras complementarias identificadas y estructuradas	Obras complementarias identificadas y estructuradas/ 23
	Conceptuar acerca de la viabilidad de realizar proyectos por medio de la contribución de valorización.	Planeación, Equipo Técnico de Valorización y equipo Técnico de Obras.	Conceptos acerca de viabilidad de obras por valorización	Número de conceptos emitidos
	Postular proyectos de interés público susceptibles de realizarse por	Planeación, Equipo Técnico de Valorización y equipo Técnico de Obras.	Postulación de proyectos	Proyectos postulados



	medio de contribución de valorización			
	Estructurar técnica y financierament e Proyectos con posibilidad de financiarse por medio de la contribución de valorización.	Planeación, Equipo Tecnico de Valorización y equipo Tecnico de Obras.	Proyecto formulado y estructurado técnica y financieramente	Proyecto formulado y estructurado técnica y financieramente
	Asesorar y acompañar procesos de formulación y estructuración de proyectos de valorización	Planeación, Equipo Tecnico de Valorización y equipo Tecnico de Obras.	Asesoría y acompañamiento para la formulación y estructuración de proyectos de Valorización	N° de asesorías y acompañamiento para la formulación y estructuración de proyectos de valorización/2



Implementar estrategias de sensibilización, comunicación y orientación ciudadana que influyan positivamente en la participación de los contribuyentes y en el enfoque de servicio para generar confianza en éstas.	Fortalecer la comunicación de la Entidad con los ciudadanos, adoptando herramientas y procedimientos que permitan mejorar su percepción de la Entidad	Diseñar e Implementar el plan estratégico de comunicaciones.	Proceso de Comunicaciones	Plan Estratégico diseñado e implementado	Plan Estratégico implementado
	Recibir, registrar y atender todas las consultas e inquietudes (PQRS) que la comunidad presente a través de los diferentes canales dispuestos para este fin, garantizando una respuesta veraz y oportuna	Registrar y atender oportunamente y de fondo todas las PQRS realizadas ante la entidad.	Servicio al Contribuyente, Gestión Jurídica	100%	Número de PQRS atendidas / Número de PQRS recibidas de manera presencial.
					Número de peticiones de Traslados radicados / Número de respuestas de Traslados realizado
	Implementación del índice de información reservada y clasificada con respecto al artículo 20 de	Control Interno	Índice elaborado y publicado en la página web	Índice elaborado y publicado en la página web	



	la Ley 1712 de 2014			
	Realizar el seguimiento al levantamiento del gravamen de la contribución de valorización en la Oficina de Instrumentos Públicos.	Servicio al contribuyente, Proceso Jurídico	70%	Matriculas en saldo cero / Matriculas solicitadas a registro para levantamiento del gravamen
	Realizar el seguimiento a la anotación del gravamen de la contribución de valorización de los inmuebles en la zona de citación, en los certificado de tradición y libertad	Servicio al contribuyente	95%	Número de Matriculas inscritas/ Matriculas incluidas en el proyecto



Administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los bienes, las rentas y los demás ingresos originados en la financiación de obras de interés público a través de la contribución de valorización, garantizando el cumplimiento de las normas legales vigentes.	Hacer seguimiento y evaluación a los procesos y procedimientos de la entidad y presentar los resultados a los entes de control internos y externos	Elaborar y ejecutar plan y programa de auditoria de Control interno (Obras, Control Interno Contable y administrativo). Resolución 357 de 2007	Control Interno	Plan de auditoria ejecutado	Plan de auditoria ejecutado
		Implementar el Modelo Estandar de Control Interno - MECI	Control Interno		
		Acompañar la rendición de cuentas a la Contraloría acorde con la normatividad vigente	Control Interno	Informes de seguimiento mensuales de rendición de cuentas	Informes de seguimiento mensuales de rendición de cuentas



Prevenir el daño antijurídico y salvaguardar el patrimonio de la entidad, mediante el acompañamiento en las actuaciones y procedimientos y la defensa jurídica, de conformidad con la normativa vigente.	Elaborar y desarrollar el Plan de Prevención del Daño Antijurídico	Proceso Jurídico, Control Interno, Gestión de Calidad	Plan de Prevención del Daño Antijurídico implementado	Plan de Prevención del Daño Antijurídico implementado y enviado a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
	Acompañar la actualización del proyecto de acuerdo que modificará el estatuto de valorización y el Decreto 104 de 2007.	Proceso Jurídico	Proyecto de acuerdo	Proyecto de acuerdo
	Atender de manera oportuna las acciones judiciales y administrativas interpuestas en contra de la entidad.	Proceso Jurídico	Respuesta de manera oportuna a las acciones judiciales y administrativas interpuestas en contra de la entidad.	Respuesta a las acciones judiciales y administrativas/ Acciones judiciales y administrativas interpuestas en contra de la entidad



Diseñar, implementar y evaluar el Sistema de Gestión de la Calidad.	Formular y ajustar el modelo de operación por procesos de la entidad.	SGC	Modelo de Operación por Procesos de la entidad ajustado.	Modelo de Operación por Procesos ajustado y aprobado por el Comité de Calidad
	Caracterizar y documentar los procesos definidos en el Modelo de Operación por Procesos de la entidad, la matriz de riesgo y las acciones de mejora.	SGC	Caracterizaciones de todos los procesos del MOP	Num. Procesos caracterizados / Numero de procesos del MOP Plan de mejoramiento derivado de análisis de datos (Seguimiento a las Acciones correctivas, preventivas y de mejora del SGC)
Gestionar el suministro y la implementación de las soluciones y de los servicios tecnológicos requeridos para	Definir políticas y estándares de Tecnología de la Información, conforme a mejores	SGC	Política de Tecnología de la Información definida	Política de Tecnología de la Información implementada



garantizar la disponibilidad de la plataforma para la atención a los ciudadanos, el cubrimiento de los procesos y la integridad de la información de toda la entidad.	prácticas, normatividad, directrices del MINTIC, tendencias tecnológicas, derechos de autor y a la actual plataforma tecnológica.			
	Estructurar el Plan Estratégico de Tecnología de la Información - PETI y priorizar los proyectos a ejecutar.	TI	Plan Estratégico de Tecnología de la Información - PETI estructurado	Plan Estratégico de Tecnología de la Información - PETI estructurado
	Diseñar e implementar un Plan de Tecnología para protección y seguridad de	TI	Plan de Tecnología para protección y seguridad de la información de la Entidad.	Plan de Tecnología para protección y seguridad de la información de la Entidad.



	la información de la Entidad.			
	Gestionar el Webservice para el recaudo de la contribución	TI, Gestión Financiera	Webservice gestionado con los tres principales bancos recaudadores	Webservice gestionado con los tres principales bancos recaudadores
	Implementar el uso de las herramientas tecnológicas para medir la satisfacción en la atención al contribuyente.	TI, Servicio al Contribuyente.	Sistema de calificación.	Sistema en funcionamiento.
	Acompañar la estrategia de Gobierno en línea.	TI - Comunicaciones - Planeación	Actualización del sitio web	Sitio web actualizado.
Fortalecer el proceso de Gestión documental en la	Elaborar y ejecutar el programa de Gestión	Gestión Documental	PGD institucional elaborado, presentado, aprobado y	PGD aprobado y publicado.



entidad a través de la elaboración e implementación de herramientas que garanticen la seguridad de la información física y digital, su disposición para usuarios internos y externos y la conservación del patrimonio documental.	Documental		publicado	
			Programa específico de GD: Organización de Archivos, elaborado y ejecutado.	Número de procedimientos terminados / 8.900 procedimientos programados
			Programa específico de GD: Programa de Digitalización, elaborado y ejecutado.	Número de procedimientos terminados / 8.900 procedimientos programados
	Registrar, digitalizar e indexar los documentos enviados y	Gestión Documental	Documentos digitalizados e indexados.	Número de comunicaciones enviadas y recibidas registradas, digitalizadas e indexadas / número de comunicaciones enviadas



	recibidos en Gestión Documental, de modo que estén disponibles para su recuperación y consulta.		Comunicaciones oficiales recibidas por la entidad en la presente anualidad registradas, digitalizadas e indexadas	Número de comunicaciones recibidas registradas, digitalizadas e indexadas / número de comunicaciones recibidas
Fortalecer el clima organizacional en la entidad, mediante la promoción de esta cultura	Proyectar plan de requerimientos técnicos y profesionales de recurso humano por prestación de servicios de acuerdo con las necesidades de apoyo a la gestión de la entidad.	Dirección General	Plan de requerimientos técnicos y profesionales proyectado	Plan de requerimientos técnicos y profesionales proyectado
	Establecer el modelo de	Dirección General	Comités primarios de los	comités primarios ejecutados / 60 comités primarios



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos
FONVALMED

	gestión gerencial a través de la realización de grupos primarios efectivos.		cinco macroprocesos	
	Diseñar e implementar Plan de formación, capacitación, inducción y reinducción	Talento Humano	Plan de formación, capacitación, inducción y reinducción diseñado e implementado	Plan de formación, capacitación, inducción y reinducción diseñado e implementado